



La raíz de Brasil _____ es indígena.

¡Y LA VIDA DE MUJERES Y NIÑAS INDÍGENAS IMPORTA!

En este mes, en el que la Ley Maria da Penha (Ley 11.340 / 2006) cumple 15 años de promulgación, nos enfrentamos a dos barbaridades más que afectaron a las niñas/mujeres indígenas. En la primera semana de agosto de 2021, fueron asesinadas las adolescentes indígenas brasileñas Daiane Griá Sales, de la etnia Kaingang, de 14 años - encontrada muerta y desnuda en el Sector Estiva de la Tierra Indígena Guarita en el municipio de Redentora (RS) - y Raissa da Silva Cabreira, da la etnia Guarani-Kaiowá, de 11 años - quien vivía en el resguardo de Dourados (MS) y fue asesinada (arrojada de una cantera) luego de sufrir una violación en grupo. El 24 de julio de 2021, en Amazonas, Regiane Cordeiro da Silva, de la etnia Baré, de 15 años, fue asesinada a puñaladas. Estas muertes conmocionaron al mundo por la brutalidad y crueldad expresada en estos crímenes.

La violencia que hoy afecta a las mujeres indígenas en Brasil también se da en otros países de América Latina y el Caribe, lo que hace de la visibilidad, denuncia y lucha contra estas violencias y violaciones de derechos humanos una causa que une a feministas de toda la región.

En un comunicado, la **Articulación Nacional de Mujeres Indígenas Guerreras de la Ancestralidad (ANMIGA)** manifestó:

“ **Entendemos que los conjuntos de violencias cometidas contra nosotras, mujeres indígenas, desde la invasión de Brasil, es un intento frío de exterminarnos, con crímenes atroces que sangran nuestra alma.** ”

También desangran el alma de todas las militantes de la **Articulación de Mujeres Brasileñas (AMB)** y de la **Articulación Feminista Marcosur (AFM)**. Es inaceptable vivir hasta hoy con este ambiente de odio que nos ha estado sometiendo a barbaridades, especialmente a las mujeres que pertenecen a pueblos originarios.

La práctica de la violencia sexual y del asesinato de mujeres indígenas forma parte de una estrategia patriarcal y colonialista que, con ataques de todo tipo, afecta a los pueblos originarios desde la invasión de América Latina y el Caribe hace más de 521 años, por colonizadores que promovieron el genocidio de millones de indígenas y el etnocidio, con el borrado e invisibilidad deliberada de las historias, las tradiciones culturales y las innumerables cosmogonías de los pueblos que aquí vivían.

El capitalismo mantiene esta estrategia que en Brasil hoy se profundiza en manos de fuerzas bolsonaristas al servicio de los intereses de la expansión de la agroindustria, la minería y todas las formas de extractivismo que amenazan a los pueblos, sus territorios, formas de vida y cosmovisiones. Estamos ante un gobierno necrofílico que, más allá del descuido ante la pandemia Covid-19, tiene un proyecto deliberado de odio y muerte contra los pueblos originarios, colocando a la mayoría de sus territorios bajo amenazas de la agroindustria, las empresas mineras, los consorcios de soja y otros grandes proyectos, en su mayoría gestionados por sucursales de empresas transnacionales. Esto ocurre a pesar de los derechos constitucionales de los pueblos indígenas, regulados por Estatuto, incluido el usufructo exclusivo de su territorio tradicional. Este Estatuto está amenazado por el proyecto de ley 490, de 2007, ya aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados y que está a punto de ser votado en pleno. Este proyecto retrógrado que rompe con las normas constitucionales para la demarcación de tierras indígenas, se está llevando adelante con amplio apoyo de los poderes legislativo y ejecutivo federal.

Diferentes tácticas de resistencia son movilizadas por los pueblos para garantizar la continuidad de su existencia, su reproducción sociocultural y su salud. Una resistencia que combate todos estos tipos de violencia, además de combatir la violencia de género, la epidemia de odio hacia los pueblos indígenas, el sexismo y el feminicidio. Es urgente ampliar las denuncias en los mecanismos internacionales y fortalecer las políticas públicas transversales y protectoras de los pueblos indígenas en todo el territorio brasileño.

Nos sumamos al repudio y exigencia de justicia demandada por la Articulación Nacional de Mujeres Indígenas Guerreras de la Ancestralidad (ANMIGA), por la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) y por las diversas entidades de mujeres indígenas de América Latina y el Caribe, contra las bárbaras muertes de Daiane, Raissa y Regiane. ¡Nos negamos a aceptar que a las niñas y las mujeres indígenas se les siga arrebatando sus derechos y se les interrumpa la vida, con total impunidad!

Reafirmamos la importancia de que las instituciones públicas y la sociedad contribuyan al proceso de garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas, luchando contra la xenofobia, los prejuicios y el feminicidio, que perversamente persisten.

Es urgente respetar la diversidad cultural y étnica, de la que somos muy orgullosas. Los pueblos originarios nos enseñan a cuidar el lugar donde vivimos, a valorar la naturaleza, los seres vivos, la vida misma, la humanidad. ¡Nos enseñan a respetar esta Tierra a la que pertenecemos y que para las Mujeres Indígenas de América Latina es PACHAMAMA!

¡¡DEJEN DE MATAR A MUJERES Y NIÑAS INDÍGENAS !!

#SomosTodasDaianeKaingangRaissaKaiowáRegianeBaré
#ExigimosJusticia #VidasIndígenasImportan #EmergênciaIndígena
#NenhumaAmenos

Agosto de 2021.

